

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 0053

Fecha Estado: 15 ABRIL 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190076200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	GUILLERMO LEON VALENCIA TORO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/04/2021		
05001400302420190076200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S.	GUILLERMO LEON VALENCIA TORO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	14/04/2021		
05001400302420200046500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON ANTONIO CIRO GIL	DIANA CIRO	Auto pone en conocimiento Requiere al liquidador y al deudor.	14/04/2021		
05001400302420200049400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO VALLEJO MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Nombra curador ad litem al Dr. EMMANUEL ALZATE HENAO.	14/04/2021		
05001400302420200056000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	JORGE ANDRES BEDOYA PEREZ	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado. Informa notificación.	14/04/2021		
05001400302420200091700	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	CONTRATOS E INNOVACIONES CONSTRUCTIVAS SAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 12 de abril del presente año, en donde se allega la devolución del oficio No. 219 emitido por este Despacho.	14/04/2021		
05001400302420210005000	Verbal	DANIEL GOMEZ CARMONA	DIEGO PAUL GARZON BANDERAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Incorpora respuesta de la sociedad CloudTask S.A.S.	14/04/2021		
05001400302420210013500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	RUBEN SANTIAGO ARCILA AREIZA	Auto termina proceso por pago	14/04/2021		
05001400302420210014700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	PAOLA CANDELARIA ROJAS RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Nombra curador ad litem al Dr. EMMANUEL ALZATE HENAO.	14/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210014800	Ejecutivo Singular	MONTERREY GRAN CENTRO COMERCIAL PH	CARLOS ALBERTO CASTRO MELENDEZ	Auto pone en conocimiento Autoriza notificación por aviso. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	14/04/2021		
05001400302420210015000	Ejecutivo Mixto	ANDRES FELIPE RODAS PINO	SOL MARGARITA CASTRO BETANCUR	Auto termina proceso por pago	14/04/2021		
05001400302420210016100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MAO PH	ANGELA MARIA VANEGAS SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento No accede y requiere a la parte actora para que acredite la satisfacción de las cargas procesales que le asisten, dentro del término indicado para ello, so pena de aplicar las consecuencias previstas en el artículo 317 del Código General del Proceso.	14/04/2021		
05001400302420210018600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARTHA LUCIA MORA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora para que acredite la obtención de la dirección electrónica del demandado en los términos del Art 317 del CGP.	14/04/2021		
05001400302420210025800	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	CATERINE GIRALDO SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 12 de abril del presente año, en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida por parte de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO MEDELLÍN NORTE.	14/04/2021		
05001400302420210028200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JHON FERNANDO DUARTE VALENCIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 05 de abril del presente año.	14/04/2021		
05001400302420210028500	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A	WILLINGTON ANDRES HERRERA OSPINA	Auto pone en conocimiento Incorpora y autoriza dirección. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas. Declara embargo.	14/04/2021		
05001400302420210028600	Verbal Sumario	ASES DE COMPETENCIA Y CIA S.A	CORPORACION COAS COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Informa estado del proceso.	14/04/2021		
05001400302420210034300	Ejecutivo Singular	LUZ ANDREA MEDINA FERNANDEZ	HAROLD ANDRES MEDINA MARULANDA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite alguno.	14/04/2021		
05001400302420210037500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	HUGO ARLEY RUIZ SOSSA	Auto pone en conocimiento Autoriza el retiro de la demanda.	14/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210038500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAFAEL HÉCTOR SANTAMARÍA ORTÍZ	Auto pone en conocimiento Corrige auto que libro mandamiento.	14/04/2021		
05001400302420210045900	Ejecutivo Singular	DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS HERSON S.A.S.	LUZ MARLEN PINZON PINZON	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar.	14/04/2021		
05001400302420210047600	ASUNTOS VARIOS	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A.	SANTIAGO OSPINA SIERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	14/04/2021		
05001400302420210048600	Verbal	EUDIBIO ANTONIO SANCHEZ CARO	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite a los JUZGADOS 1° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE.	14/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 ABRIL 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)